

DECRETO EXENTO N°: 1460-22
MARIA ELENA, 06-06-22

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 03-06-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **REINALDO LY BOSSO**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Registro N° 039 de fecha 03-06-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **REINALDO LY BOSSO**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **REINALDO LY BOSSO**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	:	2
DIAS SOLICITADOS	:	1
SALDO DIAS	:	1
FECHA DESDE	:	06-06-2022
FECHA HASTA	:	06-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.